008 - 2023

CONTRATO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2023

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA REALIZAR PRUEBA DE VPH"

ID Nº 432.432

EMPRESA: INFOTEC S.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2023

Fernando Gamarra Villalba
Director General
IICS-UNA

INFOTEC S.A.

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

Contratista: INFOTEC S.A.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. EDMUNDO CESAR GRANADA VILLALBA**, con C.I. Nº 985.161, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **INFOTEC S.A.**, con R.U.C Nº 80021897-3, domiciliada en la casa Nº 2565 de la calle Cañada del Carmen, de la ciudad de Luque, representada por el Sr. **ALBERTO DANIEL RIQUELME SEGOVIA**, con C.I. Nº 4.150.483, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto LAS PARTES individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la contratación de **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA REALIZAR PRUEBA DE VPH**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación al **PAC Nº 432.432, ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA REALIZAR PRUEBA DE VPH"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 142/2023 de fecha 07 de julio del 2023 y que será provista por el **CONTRATISTA**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***NO APLICA***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **432.432.**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023**, convocado por el **DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DEL IICS UNA.** La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 142/2023 de fecha 07 de julio del 2023.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS Y RETENCION del 0.5 %.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	41106314-9992	Reactivo para Genotipificacion de HPV	REACTIVO PARA GENOTIPIFICACION DE HPV CON EQUIPO EN COMODATO. Sistema automatizado e integrado para realizar pruebas de HPV de alto riesgo por PCR en tiempo real, compuesto por un instrumento que deberá realizar la extracción, amplificación y detección de ácidos nucleicos de manera rápida y automatizada. El sistema debe utilizar cartuchos de un solo uso, compatibles con el equipo en comodato, que en su interior posea todos los reactivos necesarios para las determinaciones a realizar, incluido el control interno de reacción. Las determinaciones deberán iniciar según demanda del usuario, por tanto se pueda iniciar con una muestra, sin necesidad de completar lotes de muestras. Una vez iniciado el test, no se requerirá la intervención del operador, hasta finalizar la determinación. Al finalizar la determinación, el instrumento deberá	CEPHEID	Suecia/USA	Unidad	Kit	583	257.250	149.976.750

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

INFOTEC S.A.

Comando Granada Villalba
Director General
IICS - UNA

008 - 2023

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
			realizar la interpretación y emisión del resultado. Los cartuchos de ensayo deberán incluir código de barras incorporadas para identificación de un pool de 14 tipos de HPV de alto riesgo: HPV 16, HPV 18/45 y otros HPV de alto riesgo (31, 33, 35, 52, 58; 51, 59; 39, 56, 66, 68) en muestras endocervicales. Deberá ser compatible con equipo automatizado EN COMODATO, con blanco de deteccion de los oncogenes E6/E7 como diana, lo que alejará las preocupaciones en el caso de la eliminación del gen L13. Se requiere inserto para verificar especificaciones técnicas acompañando la oferta. Con Vencimiento mínimo de 12 meses a partir de la recepción de los reactivos. Se deberán incluir todos los reactivos necesarios para las determinaciones a realizar, incluido el control interno de reacción. Un solo equipo automatizado cerrado que realice la prueba de PCR. Reactivos, Controles, Calibradores e Insumos consumibles incluidos. El personal del Servicio técnico deberá presentarse en un tiempo no mayor a 24 horas							

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
			una vez comunicado sobre el inconveniente. Mantenimiento preventivo, correctivo, asistencia técnica y repuesta para el equipo en comodato a cargo del proveedor de los cartuchos durante la vigencia del contrato. Se requiere un máximo de 60 minutos para el procesamiento de muestra y resultado emitido. Deberá incluir el equipo en comodato para procesamiento de los cartuchos, un lector de código de barra compatible con el equipo, una computadora para el análisis de resultados, integrado al equipo y una UPS. Además, medios de transporte y cepillo cervical para la toma de muestra.							
TOTAL GENERAL										149.976.750

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **G 149.976.750 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones novecientos setenta y seis mil setecientos cincuenta)** IVA Incluido.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

La Contratante procederá a la retención equivalente al 0.5 % en concepto de contribución sobre contratos suscriptos de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deben ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de **LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS – UNA.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
008 - 2023

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 08 mes agosto y año 2023.

INFOTEC S.A.

INFOTEC S.A.
Sr. **ALBERTO DANIEL RIQUELME SEGOVIA**
Representante Legal

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dr. **EDMUNDO CESAR GRANADA VILLALBA**
Director General y Ordenador de Gastos

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370